

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA GUAYAQUIL CLINICAL RESEARCHCENTER S.A. CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL 2013.

En Guayaquil a los veinte y cinco días del mes de Abril del dos mil trece, a las diez horas, en la oficina de la compañía GUAYAQUIL CLINICAL RESEARCHCENTER S.A. ubicada en la ciudad de Guayaquil, se encuentra ubicada en la ciudadela Kennedy 9na.Oeste s/n y Av. San Jorge Edificio Delta Piso 1 Oficina 104 , de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente, que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

Orden del día:

1. Verificación de Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas
4. Conocer y aprobar el informe de Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2012.
5. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
6. Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y Comisario y Balance del ejercicio económico 2012.
7. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

1) Verificación del Quórum.-

Se dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas de la compañía que le corresponde el total de las acciones de la compañía.

El señor Duarte Vera Yan Carlos, propietario de \$ 100,00 (Cien 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) que corresponden a Cien acciones, el señor Hallon Rodríguez Luis Alberto, propietario de \$ 100,00 (Cien 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), que corresponden a 100 acciones, López Jaramillo José Patricio, propietario de \$ 100.00 (Cien 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), que corresponden a Cien acciones, el señor Mc Dermott Molina Joseph William, propietario de \$ 100,00 (Cien 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) que corresponden a Cien acciones, el señor Peñaherrera Patiño Carlos Ernesto, propietario de \$ 100,00 (Cien 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) que corresponden a Cien acciones, el señor Pow Chong Long Morán Freddy Ramón, propietario de \$ 100,00 (Cien 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) que corresponden a Cien acciones, el señor Tettamanti Miranda Daniel Gerardo, propietario de \$ 100,00 (Cien 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) que corresponden a Cien acciones, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas, la presidencia declara legalmente instalada la junta general extraordinaria de accionistas.

El señor Cevallos Espinar Stenio, propietario de \$ 100.00 (Cien 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) que corresponden a cien acciones son ordinarias, nominativas

e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas, la presidencia declara legalmente instalada la junta general extraordinaria de accionistas.

2) Lectura y Aprobación del orden del día

La señora Desiree Kathia Moreira Peña, dió lectura al siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y Aprobación del orden del día
3. Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas
4. Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2012.
5. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo en Efectivo, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
6. Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y Comisario y Estados Financieros del ejercicio económico 2012.
7. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

3) Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas

Preside la sesión el Presidente de la compañía, Cevallos Espinar Stenio y actúa como Secretario Ad-Hoc la señora Desiree Kathia Moreira Peña.

4) Conocer el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2012.

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cuál es conocimiento de los informes presentados por el Administrador y por el Comisario de la compañía, para lo cual se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2012.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2012.

4.1.) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2012:

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, correspondiente al ejercicio económico 2012, preparado y presentado por el Administrador, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

5) Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y Comisario y de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012.

En este estado de la Junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación sobre el punto del orden del día. En el cual por decisión unánime del quórum decisorio según lo que establece el artículo 14 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economía Mixta, han aprobado lo siguiente:

- La Junta General de Accionistas, aprobó los informes de Administrador y Comisario.
- La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Administrador las inquietudes del accionista, aprueba por unanimidad el Estado de Situación >Financiera, Estado de Resultado Integral, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujo en Efectivo, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

6) Lectura y aprobación del Texto Integral del Acta

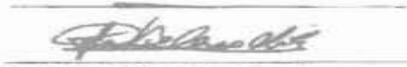
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes que la presente sesión se da por concluida a las 13H00 del día de hoy.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscriben la presente Acta los accionistas concurrentes a la sesión y que representan la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la sociedad.

Con lo que termina la presente sesión, Duarte Vera Yan Carlos, Hallon Rodríguez Luis Alberto, López Jaramillo José Patricio, Mc Dermott Molina Joseph William, Peñaherrera Patiño Carlos Ernesto, Pow Chong Long Morán Freddy Ramón, Tettamanti Miranda Daniel Gerardo, Cevallos Espinar Stenio y la Secretaria Ad-Hoc Desiree Kathia Moreira Peña, certifico que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía. Guayaquil, 25 de Abril del 2013.-



f) Desiree Moreira Peña
SECRETARIA AD-HOC



f) Stenio Cevallos Espinar
GERENTE GENERAL